

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS RELACIONES EXTERIORES
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS DIPLOMÁTICOS “PEDRO GUAL”
MAESTRÍA EN POLÍTICA EXTERIOR DE VENEZUELA
TRABAJO DE GRADO**

**INJERENCIA DE ESTADOS UNIDOS SOBRE VENEZUELA: MECANISMOS DE DEFENSA Y
SEGURIDAD INTEGRAL DE LA NACIÓN VENEZOLANA.
GOLPE DE ESTADO 11 DE ABRIL 2002**

Para optar por el título de Magister Scientiarum en Política Exterior de Venezuela

Autora:
Sor Emilia Hernández Romero

Tutor:
Gregorio Javier Pérez Almeida

Caracas, Agosto 2021

Agradecimientos

Primeramente, agradecer y bendecir a Dios Padre Celestial Rey del Universo que me permitió llegar a este maravilloso día de culminar con éxito este Trabajo de Grado, agradezco la participación de Arcángeles, Ángeles y Seres Espirituales de Luz, que me acompañaron en este camino durante todos estos años con su Amor, Iluminación y Protección.

Dedico esta presentación a la memoria de mi madre que con su amor siempre me inspiro a llegar a la culminación de este TG, confió tanto en mí que cuando ya no tenía ganas ni fuerzas de seguir me dio un sacudón que jamás olvidare, agradezco a mi padre que también partió a la eternidad días después de mi madre y hoy ambos sé que están orgullosos de mí, así como yo estoy orgullosa de ser su bordona. Los amare por siempre.

Agradezco el apoyo de mis hijos, mis hermanos, tíos, familiares y amigos que dedicaron sus esfuerzos en apoyarme y hacerme sentir que si era posible alcanzar la meta que hoy culmino. Los lazos de amor y bendiciones se fortalecieron e inspiro a los lectores que al desarrollar trabajos investigativos mientras más difíciles sean las circunstancias, mayor será la satisfacción en los resultados.

Rompiendo la formalidad académica agradezco a todo el personal y los profesores del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual, aquel temor del primer día de clases paso a ser ahora el más grande amor, aprecio y respeto. Gracias a mi tutor Gregorio, por su dedicación, paciencia y confianza, eres mi padre académico, bendígame siempre; a mi profesora Elizabeth Leal, por sus enseñanzas, carácter y sabios consejos que me permitieron tomar decisiones desde mi ser, por tanto, la considero mi madre académica, bendígame siempre, a mi jurado Edgar Lugo, por sus sugerencias oportunas en aras de la diplomacia y humanidad que debe caracterizar a los egresados de esta Maestría. A mi amiga y profesora Tibusay Urbina, por sus valiosas orientaciones académicas, espirituales y dedicación de su tiempo en darme herramientas para la vida, Agradecimientos a todos mis compañeros de clases y el Universo nos siga abriendo nuevas puertas hasta completar la evolución de la conciencia.....

INDICE

| | |
|---|----|
| INDICE | ii |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPITULO I | 4 |
| EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN..... | 4 |
| Planteamiento del Problema..... | 4 |
| Objetivo General..... | 7 |
| Objetivos Específicos | 7 |
| Justificación | 7 |
| Delimitación | 8 |
| CAPÍTULO II | 9 |
| MARCO TEÓRICO | 9 |
| Antecedentes de la Investigación | 9 |
| Marco Referencial Histórico..... | 18 |
| Escenario Político Venezuela- USA 1994-1999 | 18 |
| Golpe de Estado 11 de Abril 2002 | 20 |
| Construcción Histórica de la Identidad Revolucionaria Venezolana y su lucha contra la dominación extranjera. | 20 |
| Acciones e Intervenciones de Estados Unidos contra la Revolución Bolivariana y América Latina, posición geopolítica del imperialismo. Injerencia sobre Golpe de Estado en Venezuela 11 de Abril 2002. | 28 |
| Sistema Mundo..... | 35 |
| Bases teóricas | 38 |
| Injerencia..... | 38 |
| Mecanismos de Defensa y Seguridad Integral de Venezuela | 39 |
| Bases legales | 40 |
| Constitución de la República Bolivariana de Venezuela..... | 40 |
| El principio de no intervención..... | 40 |
| Carta de las Naciones Unidas (ONU) (1945) | 41 |
| Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) (1948)..... | 41 |
| CAPÍTULO III | 43 |
| MARCO METODOLÓGICO..... | 43 |
| Fases del Método de Investigación Documental: | 43 |
| Tipo de investigación | 44 |
| Nivel de la Investigación | 44 |
| Técnicas e instrumento de Recolección de la Información..... | 44 |
| Análisis e interpretación de la información | 45 |
| CAPÍTULO IV | 46 |
| REFLEXIONES FINALES..... | 46 |
| BIBLIOGRAFÍA | 49 |

INTRODUCCIÓN

La Injerencia de Estados Unidos sobre Venezuela y en consecuencia los Mecanismos de Defensa y Seguridad Integral de la Nación Venezolana, Golpe de Estado 11 de Abril del 2002, es el tema a abordar en el presente estudio monográfico, por cuanto nos permite analizar sobre el nacimiento de un proceso revolucionario que produjo el triunfo a la presidencia de Venezuela a Hugo Rafael Chávez Frías en el año 1998, tomando como base fundamental el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR200), el proceso constituyente de 1999, así como la política venezolana y su ámbito internacional entre los años 1994 y 2002.

En tal sentido, reflexionar sobre este tema permite direccionar el punto focal en la Patria Grande y la participación directa e indirectamente que EEUU tiene en golpes de Estados, por ello mencionaremos algunas acciones realizadas contra países latinoamericanos y caribeños, enfocando la atención especialmente en Venezuela, y cómo tales acciones han sido desarrolladas sistemáticamente durante los primeros años del siglo XXI, especialmente para la fecha del 11 de Abril de 2002, coincidiendo con el período presidencial de George W. Bush (Hijo).

Analizar estas acciones estadounidenses contra Venezuela, en el lapso de tiempo señalado, nos lleva a incursionar en un conjunto de temas relacionados con la dominación neocolonial, el imperialismo y la resistencia de nuestro gobierno y nuestro pueblo. Es por ello que resulta importante el análisis crítico del modelo de la política exterior de Estados Unidos y la construcción de una nueva política exterior venezolana, en los primeros años del siglo XXI.

Este estudio lo enfocamos en la visión de Sistema Mundo, de Immanuel Wallerstein, quien hace un análisis crítico de la teoría estructuralista de las relaciones internacionales, partiendo de la concepción del capitalismo como una economía mundo, cuya característica esencial es la acumulación incesante de capital, que abarca la casi totalidad de los territorios del globo terráqueo y constituye un Sistema Mundo con una geocultura propia y hegemónica.

Wallerstein, define, por consiguiente, el Sistema-Mundo Moderno como un Sistema Capitalista que circula con mecanismos estructurales dentro de las sociedades modernas, que genera acumulación de capital mediante el trabajo asalariado, la producción de mercancías y la obtención de ganancias, como signos que definen el éxito en la competencia y, por ende, el enriquecimiento de una de las partes que castiga y elimina, si fuere necesario, a los otros competidores. (Wallerstein, 2005, p. 19)

En consonancia con la tesis de Wallerstein, la impotencia de la Casa Blanca en su intento fallido de derrocar el Gobierno Bolivariano de Venezuela, el 11 de Abril del 2002, generó reacciones repetitivas, casi obsesivas, en su política exterior con el objetivo de intimidar y acorralar al presidente Chávez, quien, en 1999, liderando un proceso constituyente originario e inspirándose en el ejemplo de nuestro Libertador Simón Bolívar, había logrado establecer, en la norma suprema constitucional, mecanismos de defensa y seguridad integral de la Nación.

Con estas acciones, se estaban fortaleciendo la conciencia política y las formas organizativas del pueblo venezolano e implementando una nueva doctrina militar bolivariana, para conformar la unidad cívico militar, como pieza clave en la defensa de la independencia y la soberanía nacional.

En la presente investigación, señalaremos algunos de los métodos brutales y violentos utilizados por la derecha opositora venezolana, monitoreada y financiada directamente por el gobierno y organizaciones seudoprivadas estadounidenses, para activar el golpe militar en contra del presidente Chávez, en abril del 2002.

De igual manera, haremos referencia a algunas acciones políticas y sociales que se implementaron para fortalecer la Revolución Bolivariana y el impulso de unos mecanismos regionales de integración en América Latina. La resistencia demostrada por el pueblo bolivariano de Venezuela ante estas acciones de injerencia estadounidense, la destreza diplomática del Presidente Chávez, el compromiso de las fuerzas militares venezolanas, el apoyo de movimientos sociales, de intelectuales y de presidentes latinoamericanos, caribeños y de otros países del Sur Global, han

sido el muro de contención que se alzó en rebeldía y en contra de la dominación imperialista de Estados Unidos.

Es este un proceso inédito de lucha y perseverancia, objeto digno de estudios y análisis, que permite aportar elementos veraces para garantizar no sólo la paz, la independencia y la soberanía del pueblo venezolano y latinoamericano, sino, el respeto a los acuerdos y normas internacionales que vertebran el sistema interestatal del Sistema Mundo Capitalista.

Los señalamientos precedentes, nos permiten confirmar la pertinencia del enfoque de Sistema Mundo, que complementaremos con aportes de otros autores y las normas jurídicas nacionales e internacionales vigentes, como fuentes fundamentales para, por una parte, el análisis e interpretación de los hechos abordados y, por otra, la reflexión acerca de los principios y mecanismos de la defensa integral de la República Bolivariana de Venezuela, que propiciaron exitosamente la unión cívico militar y que nos permitan advertir y repeler nuevas acciones injerencistas en nuestro país, así como determinar las estrategias a utilizar ante futuras agresiones.

Por consiguiente, la presente investigación está estructurada en tres capítulos a saber: En el Capítulo I, se especifica el problema de investigación, el objetivo general y los específicos, así como la justificación y delimitación del tema. El Capítulo II, está conformado por antecedentes de la Investigación, marco referencial teórico y la base teórica, por último, el Capítulo III, referido al marco metodológico, el tipo y el diseño de la investigación. Para finalizar, la bibliografía que sustenta el estudio.

CAPITULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Planteamiento del Problema

El análisis de la Injerencia de Estados Unidos sobre Venezuela partiendo de la victoria de la Revolución Bolivariana en 1998 es el tema que abordaremos desde dos niveles: el primero corresponde a los intereses de Estados Unidos sobre Venezuela, y, en segundo lugar, pero no menos importante, lo que representó la Revolución Bolivariana a nivel nacional e Internacional.

Uno de los cambios más decisivos realizado por esta nueva política venezolana fue incorporar al pueblo como dueño de los recursos existentes en el territorio, a través de nuevas legislaciones e institucionalidad desde 1999, las decisiones tomadas para resguardar los recursos marcan una nueva historia de la República Bolivariana de Venezuela.

Es por ello que a partir de ese momento el Estado es quien comienza a tomar decisiones en materia petrolera, se detiene la privatización de Petróleos de Venezuela, S.A., (PDVSA), lo cual afectó directamente a las Compañías Extranjeras y las negociaciones que tradicionalmente mantuvieron con los gobiernos de la IV República quedarían en la historia de desangramiento del país en materia económica. (De Punto Fijo a la revolución bolivariana 1958-2003. p. 107)

En Venezuela se comienza a gestar una nueva política exterior, bajo el liderazgo del Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, con una base jurídica plasmada en una nueva constitución nacional, elaborada en un proceso constituyente, aprobado popularmente mediante referendo, promulgada y publicada en 1999. En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se establece el acatamiento del Derecho Internacional Público y la Defensa Integral de la Nación, como principales atribuciones y obligaciones del Presidente de la República, para generar políticas que garanticen la soberanía como pilar fundamental de la refundación de la

República, a fin de garantizar y consolidar la paz y el bienestar social a toda la población en el territorio venezolano.

La política de Chávez empezó a recorrer el mundo y fue tomando forma a través de acciones de integración internacional, lo que se convirtió en el punto de partida de un problema nuevo para el imperialismo norteamericano que, desde hacía casi un siglo, ocupaba espacios, sin perturbaciones graves, en el hemisferio. A esto, se suma la incorporación de otros gobiernos suramericanos y caribeños que, inspirados en la implementación exitosa de políticas de inclusión social y de integración regional, adelantadas por la Venezuela bolivariana, asumieron el compromiso social con sus pueblos. Evidentemente, ante este nuevo escenario geopolítico hemisférico, el poder hegemónico estadounidense comienza a reconocer los signos de su debilitamiento.

Un nuevo escenario que choca frontalmente con el proyecto imperialista de los Estados Unidos que, desde su constitución como nación soberana, en el siglo XVIII, fue diseñado para imponer sus intereses políticos y económicos, liberales y capitalistas, en todos los territorios posibles, doblegando violentamente, si era necesario, a aquellos países en menor posición de fuerza. Es así, como Estados Unidos ha logrado extraer los recursos naturales y la fuerza de trabajo del resto del mundo, para satisfacer las necesidades y los intereses de sus élites gobernantes, representadas por los sucesivos inquilinos de la Casa Blanca.

Vale recordar la reseña publicada en el diario “El Excelsior”, de México, (18/04/2016) del discurso pronunciado por el Secretario de Estado John Kerry, ante el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, en el que expresó:

El hemisferio occidental es nuestro patio trasero, es de vital importancia para nosotros. Con mucha frecuencia, muchos países del hemisferio occidental sienten que Estados Unidos no pone suficiente atención en ellos y en ocasiones, probablemente, es verdad. Necesitamos acercarnos vigorosamente, planeamos hacerlo...

Como podemos comprobar con esta cita, en las élites del poder estadounidense, sigue intacta la mentalidad imperialista contenida en el Destino Manifiesto, del siglo XIX.

En esta investigación, teniendo como marco referencial el modelo de análisis de Sistema Mundo en la nueva dinámica post Guerra Fría, caracterizada por la multipolaridad, nos proponemos evaluar la injerencia como política imperialista de Estados Unidos, en contraste con el principio de no intervención, consagrado en el Derecho Internacional Público y asumido como principio rector en la nueva visión de la política exterior de la República Bolivariana de Venezuela. De esa manera, se podrá evidenciar el carácter injerencista de las políticas de Estados Unidos hacia la Venezuela bolivariana y sus consecuencias en los campos diplomático, económico, político, militar y social.

Para el desarrollo del Marco Referencial Teórico apoyaremos nuestra investigación con la tesis realizada por Aránzazu Tirado Sánchez, en la Universidad Autónoma de Barcelona (España) en el año 2015, cuyo título es: La Política Exterior de Venezuela, bajo la presidencia de Hugo Chávez: Principios, Intereses e Impacto en el Sistema Internacional de Post-Guerra Fría; así mismo la tesis monográfica realizada por María Rosario Savini, en la Universidad del Salvador en el año 2013, cuyo título es: Política Mediática Venezolana: Consecuencias de un Golpe de Estado.

En este sentido formulamos dos interrogantes:

¿Cuáles y de qué tipo han sido las acciones desplegadas por Estados Unidos en los asuntos internos de la política venezolana, entre los años 1994- 2002?

¿Qué mecanismos de defensa integral, en materia de seguridad de la Nación ha utilizado el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela para responder y contrarrestar las acciones injerencistas de Estados Unidos, entre los años 1994- 2002?

Objetivo General

Analizar la política de Estados Unidos hacia Venezuela y los mecanismos de seguridad y defensa integral, implementados por nuestra Nación, durante los años 1994- 2002.

Objetivos Específicos

1.- Caracterizar las relaciones políticas y diplomáticas entre la República Bolivariana de Venezuela y Estados Unidos, entre los años 1994- 2002.

2.- Identificar cuál ha sido el carácter de las acciones de los Estados Unidos hacia la República Bolivariana de Venezuela, teniendo como marco referencial las Cartas Fundamentales de los organismos internacionales como ONU y OEA, entre otros.

3.- Especificar los mecanismos de seguridad y defensa adoptados por la nación venezolana, en resguardo de su independencia y soberanía, ante las acciones injerencistas de los Estados Unidos entre los años 1994-2002.

Justificación

La presente investigación propone contribuir, por una parte, en la profundización del estudio de la injerencia de la política imperialista de Estados Unidos para dominar a nuestro país, la República Bolivariana de Venezuela y a otros países latinoamericanos y caribeños y; por otra, para ahondar en los mecanismos de defensa integral de la nación venezolana.

Destacar las características de las relaciones políticas y diplomáticas entre la República Bolivariana de Venezuela y Estados Unidos, entre los años 1994-2002 es el punto de partida para desarrollar este elemento de la Política Exterior de Venezuela y la conceptualización de la injerencia y el análisis de las acciones de intromisión e intervención.

Sin dudas, la presente investigación nos remite a acciones de violaciones de derechos humanos, al atentar contra la estabilidad política, social, económica y cultural de nuestra patria, afectando, peligrosamente, la soberanía de la Nación y por ende las condiciones de vida de la población en general.

Las razones presentadas se fundamentan en el amor a la Patria, la independencia, la paz, la integridad territorial, la autodeterminación de los pueblos, el principio de no intervención ni subordinación a potencia extranjera alguna, la garantía de los derechos humanos y en el ineludible deber de cumplir lo establecido en los artículos 130, 131, 132, 134 y 135, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Delimitación

En atención a las reglas pautadas por el Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual, la línea de investigación a la que se adscribe este trabajo, es “América del Norte: El ascenso o debilitamiento de la hegemonía estadounidense y las relaciones bilaterales Venezuela-USA”.

En el presente Trabajo de Grado, se presenta el estudio de la injerencia de EEUU sobre Venezuela ante el Golpe de Estado del 11 de Abril del 2002. En el desarrollo de la investigación, se pretende reconocer los hechos injerencistas de la política exterior emitida desde Washington, durante el primer período presidencial de George W. Bush (hijo), hacia la República Bolivariana de Venezuela, presidida por el comandante Hugo Rafael Chávez Frías.

Para obtener los mejores resultados de la investigación, es importante escrutar las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Venezuela entre 1994-2002, hacer un análisis objetivo de 4 aspectos: (1) Declaraciones emitidas en los medios de comunicación nacionales y extranjeros por distintos voceros políticos afectos o desafectos al proceso bolivariano; (2) La información plasmada en documentales, como los del cineasta venezolano Ángel Palacios, (3) La opinión de analistas internacionales y, (4) Mostrar evidencias empíricas del tema a abordar.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

Para estudiar el fenómeno de “La Injerencia” en el presente Trabajo de Grado, como aportes de antecedentes históricos, nos encontramos con el fenómeno del “Colonialismo Europeo”, siendo el exponente de una Política Exterior que consistió en que grandes países como España, Inglaterra, Holanda, Gran Bretaña y Francia, con Gobiernos Imperiales en nombre de la Corona tomaron territorio en América, llamada para esa época “El Nuevo Mundo”, fueron cuatro siglos de dominación, imposición, usurpación y los crímenes más grandes de la humanidad, que escondieron los encargados de escribir la historia.

La ideología colonialista tiene aspecto burgués, con carácter político, ideas capitalistas, filosóficas y religiosas, que consintieron en desarrollar un plan hegemónico sobre la humanidad. La hegemonía comienza con Europa hacia América, y ya para el siglo XVIII el capitalismo mercantilista se apropió de regiones nacies, que comenzaron su lucha para ser liberados del yugo Europeo, quien ya había extraído grandes cantidades de riqueza que les permitió el desarrollo de sus Imperios y fortalecer el proceso de la Industrialización.

El colonialismo, el imperialismo y el Intervencionismo, son términos acuñados ante los problemas internos y externos de los pueblos. Estudiar cómo la Política Exterior de las naciones imperialistas es desarrollada en el Sistema Capitalista Global mediante las relaciones internacionales basadas en las leyes creadas por ellas, nos obliga a incorporar el término de “la injerencia” como fenómeno histórico-social determinante en dichas relaciones. Analizando el proceso de Independencia de los Estados Unidos, se puede evidenciar que la injerencia es consustancial a su creación como nación y, en consecuencia, el costo que tuvo este hecho para Venezuela y los países de América su “Libertad”.

La injerencia de los Estados Unidos sobre los países del mundo, tiene su fundamento histórico y jurídico en la Declaración de la Independencia, firmada el 4 de Julio de 1776, este documento es la creación de la República luego de la Guerra de Independencia que le arrebató a Gran Bretaña y expresa que Dios le da derecho a la libertad, cuando en el curso de los acontecimientos para un pueblo sea necesario disolver los vínculos políticos que lo hayan unido a otro, asumiendo tener el derecho sobre la tierra según las leyes naturales.

Para el entendimiento de la política implementada por los Estados Unidos hasta la presente fecha, es necesario la lectura y análisis del primer párrafo del preámbulo de la Declaración de Independencia, que muestra la esencia de la Teoría de Gobierno redactada por el intelectual Tomas Jefferson, revisada por el abogado John Quincy Adams y el científico Benjamin Franklin, quienes la consideraron extraordinaria. Es importante resaltar que para la época el Comandante en Jefe de las fuerzas militares norteamericana era George Washington, por tanto, estos cuatro hombres son llamados los padres fundadores.

Allí establecen lo siguiente:

“Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre éstos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad;”

Tomando en cuenta que el documento es escrito cuando existían 13 colonias inglesas y pasan a tomar identidad estadounidense, dejan claro su postura de la defensa de la libertad, si es necesario con las armas, para garantizar los derechos de sus ciudadanos con el poder de sus gobernantes. La Declaración va dirigida al Rey de Gran Bretaña por los abusos y usurpaciones cometidos, presentando un nuevo Sistema de Gobierno para garantizar los principios de Seguridad de Estado.

Luego de varias batallas durante la guerra, en 1783 el Gobierno Británico firmó la paz y reconoció la independencia de los Estados Unidos de América, y en 1787 es conformado un Sistema Legislativo Bicameral, un Poder Judicial y un Gobierno Federal Presidencialista. En las elecciones de 1789 asume el Primer Presidente

George Washington, Segundo Presidente John Quincy Adams y Tercer Presidente Tomas Jefferson, Así surge la política de Gobierno estadounidense, con el objetivo de convertirse en una Potencia Continental

James Madison, se convierte en el cuarto Presidente de los Estados Unidos y el sucesor de este, James Monroe que pasó a ser parte fundamental de la política exterior norteamericana, con la aplicación y ejecución de “La Doctrina Monroe” anunciada en su discurso del 2 de diciembre de 1823; expresando que no admitirían la intromisión europea en el continente americano, y que cualquier propósito de ocupar e invadir a cualquier país sería calificado como un acto de guerra.

Durante el siglo XIX, el expansionismo de EEUU tomó fuerza, el crecimiento impresionante de su territorio sostiene su poder político, económico y militar sobre países que no contaban con armas ni ejércitos, despojándolos a su paso de las tierras que los vieron nacer, en el caso de México perdió la mitad del territorio, apropiándose mediante la aplicación de estrategias violentas para sus objetivos, todo esto ligado al aumento de la población, el desarrollo de las industrias y el fortalecimiento del poder militar, todos estos factores señalados confirman a la luz de su concepción del poder, que “el destino que Dios les ha confiado, América para los Americanos”.

Aparece por primera vez la frase “El destino manifiesto” en la revista Democratic Review, de Nueva York, en el un artículo publicado por el periodista John O’Sullivan, en el número de los meses Julio-Agosto, de 1845, , Expresado de la siguiente manera:

El cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia, para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno. Es un derecho como el que tiene un árbol de obtener el aire y la tierra necesarios para el desarrollo pleno de sus capacidades y el crecimiento que tiene como destino.

Bajo la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto, anexionaron Texas que paso a formar parte de los Estados Unidos. Con esta política imperialista aumentaron las

estrellas de la bandera norteamericana, ya que en nombre de “la providencia divina” a través de cada gobernante ejecutaron medidas de apropiación de territorios y recursos a lo largo de Latinoamérica.

A principios del siglo XX, bajo la presidencia de Theodore Roosevelt en Estados Unidos, la hegemonía europea se debilita ante la política exterior del hombre del “garrote”, quien promete fungir como una potencia, pasando entonces a una hegemonía estadounidense sobre los países del Caribe y América Latina, para 1902 pone sus ojos en Venezuela, que estaba bajo el gobierno del Presidente Cipriano Castro, quien enfrentaba una crisis económica, por no cumplir con los requisitos para competir en el mercado capitalista, en la exportación de café y cacao, lo que produjo una crisis económica en el país.

Alemania e Inglaterra se decidieron, a ejecutar el bloqueo naval en las costas del mar Caribe, la cancillería venezolana pidió la intervención del Ministro Plenipotenciario estadounidense Herbert Bowen, quien participó como árbitro en la resolución del conflicto, las potencias europeas también aceptaron la medida diplomática, se firmó el “Protocolo de Washington”, siendo el momento ideal para que las intenciones hegemónica europeas quedaran en manos apetitosas del gobierno norteamericano, “tal vez”, sea esta la primera injerencia directa de Estados Unidos en Venezuela, producto de una decisión soberana en la política exterior de nuestro país, que aún se sumerge en sus consecuencia.

La política estadounidense reafirma la continuidad de la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto en la voz del Presidente Norteamericano Roosevelt, quien en el mensaje anual de 1904, evidenciando una Perspectiva de Estado injerencista, afirma que “Americanos” son aquellos ciudadanos de Estados Unidos, el resto del continente lo consideran su “patio trasero”, el sentido de superioridad lo aplicó en contra de los países, según su criterio, más débiles.

Las relaciones políticas aplicadas por el gobierno norteamericano a nivel internacional fue muy violenta en manos de Roosevelt, con la implementación de “la política del garrote” (The Big Stick) ejerció presión y realizó intervenciones en los

asuntos internos de otros países, desplegando tropas militares, provocando guerras y conflictos políticos militares internos que le justificaran actuar e intervenir por la fuerza, para derrocar gobiernos, imponer dictaduras a fin de tener el dominio político y económico de los mismos.

A mediados del siglo XX Estados Unidos aumenta su auge como potencia hegemónica del mundo capitalista, gracias a las diversas formas de ejercer la diplomacia y el control político sobre los países que fueron objetivos estratégicos de dominación. Luego de finalizada la II Guerra Mundial y en pleno contexto de Guerra Fría, el comunismo ya había alcanzado su expansión por Europa y Asia, esto último motivó a que el gobierno norteamericano aplicara una nueva política llamada "Macartismo", ejecutada por el senador republicano, Joseph. McCarthy.

El macartismo consistió en una medida gubernamental interna norteamericana firmada el 9 de febrero de 1950, ya que había el temor que el comunismo se esparciera en EE.UU, prohibiendo la entrada al país de comunistas reconocidos, así como la prohibición del Partido Comunista y el activismo pro-comunista, en realidad fue una persecución de hombres y mujeres (supuestos comunistas) McCarthy obtuvo la presidencia de la Subcomisión Permanente de Investigaciones del Senado, desde donde pudo aplicar libremente medidas de capturas y represión sobre sospechosos.

El gobierno Norteamericano capitalista deja claro su postura anti-comunista, sin embargo son ellos precisamente quien deciden quien es comunista y quien no, así que pueden ser los negros, los inmigrantes, los homosexuales, artistas, cineastas, en fin con esta política aumentó el temor en la época, incluso ser comunista era visto como extraterrestre, esta política interna se convirtió en política externa especialmente en el continente americano, ya que los discursos de cada gobernante fue de apropiación e intervencionismo en países caribeños y de América del Sur.

Otra característica, fue la infiltración del personal de EEUU especializado en acciones de violencia, métodos de torturas, desaparición de personas (supuestamente comunistas) en muchos países, entre ellos Venezuela, sembrado a sangre y fuego el germen anti-comunista, hoy se puede interpretar que con esas

políticas implementadas a lo largo de la historia, que fueron asimismo anti-bolivarianas, las opresiones y el incremento de las deudas con el Fondo Monetario Internacional empobrecieron nuestra nación durante cuarenta años.

Con las intervenciones del FMI (direccionado por EEUU), y los paquetes económicos implementados por los gobiernos venezolanos en las últimas décadas del siglo XX, se inició la hegemonía del dólar, ya que los intereses del Capital para el pago de la deuda externa fueron subiendo de manera vertiginosa; exigieron el pago en divisas y para poder cumplir con las obligaciones, el Estado devaluó la moneda nacional, tomando algunas medidas entre las cuales estaban: la Banca Nacional fue entregada como garantía financiera, la disminución del presupuesto en áreas de salud, educación, obras públicas, gestiones sociales y vivienda. Las consecuencias de toda esta política injerencista aun la vivimos en este siglo XXI.

En esa misma época los gobernantes venezolanos entregaron a manos de empresas norteamericanas grandes concesiones petroleras, a este hecho le llamaron “apertura petrolera”. En un mensaje anual de presentación de la memoria y cuenta del año 2012, el presidente Hugo Rafael Chávez Frías afirmó que la riqueza petrolera venezolana para más de 400 años, exigía conservar la independencia y fortalecer la defensa de la patria, para impedir la injerencia de EEUU en Venezuela y se apropie de sus recursos naturales renovables y no renovables.

El historiador Edgar Gabaldon Márquez, en su Obra: “Venezuela, su Imagen desvelada”, hace la siguiente pregunta: ¿Por qué el imperio norteamericano se ha apropiado de nuestra libertad y hemos caído en sus garras?, a lo que responde que luego de la Independencia de Venezuela, en la época de emancipación del yugo español, las clases privilegiadas criollas continuaron el mismo sistema de vida social, y económica en coloniaje y se fueron adaptando a la economía capitalista europea sin contratiempos y ello facilitó la “penetración” del imperialismo yanqui.

Durante la Guerra Fría y la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos desarrolló una política anticomunista, siendo esto la principal prioridad de su política exterior liderando un bloque occidental capitalista, en contra del oriental comunista,

encabezado por la URSS, de ello surgen dos modelos económicos, que para 1991 cae la URSS en vista de una gran crisis política y económica, sin embargo muchos conservadores estadounidenses siguieron combatiendo todo aquello que les parecía influencia comunista en cualquier parte de los países que ellos percibieran una amenaza para su seguridad nacional.

Durante el mandato de George Bush en la Casa Blanca, hubo un suceso que es importante señalar: el derribo de las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001, en la ciudad de Nueva York, dicho suceso entró en la política anticomunista explicada en el párrafo anterior, aplicado si un país entra dentro de un determinado sistema político arrastraría a otros a esa misma ideología. Por tanto, el 11S fue la excusa para que el presidente estadounidense utilizando la Doctrina de la Guerra Preventiva, en contra de países del medio oriente, por la seguridad de Estados Unidos y la lucha contra el terrorismo sustituye a la filosofía geopolítica de contención del Comunismo

Para principios del siglo XXI, una vez que el “Bloque soviético”, encarnación del peligro comunista y amenaza externa para la seguridad de la nación, la Teoría Anti-comunista estadounidense que predominó durante el siglo pasado, pasa a ser Anti-bolivariana, ya que Venezuela, con el Comandante Chávez en la Presidencia de la República desde 1998, asume una política de rescate y defensa de la independencia y la soberanía que habían sido hipotecadas en la Cuarta República.

Luego de la muerte del Comandante Chávez, asume la presidencia Nicolás Maduro Moros, quien ha tenido que enfrentar agresiones del gobierno de la Casa Blanca que dejaron de ser “injerencias veladas”, para mostrarse de cuerpo entero, comenzando con la Orden Ejecutiva 13692 de marzo de 2015, renovada desde entonces tanto por Barack Obama como por Donald Trump, que considera a Venezuela una **“amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de los EE.UU”** . Pero esta acción abierta y descarada en el plano de la diplomacia, tiene antecedentes injerencistas de EEUU que ha definido a Venezuela como un “enemigo hemisférico” y ejecuta contra nuestro país una guerra no declarada.

Otros Antecedentes de la presente investigación, a fin de aportar al análisis de la Política Exterior de Venezuela, tomamos algunas ideas de la tesis presentada por Aránzazu Tirado Sánchez, (2015), La Política Exterior de Venezuela bajo la Presidencia de Hugo Chávez: Principios, Intereses e Impacto en el Sistema Internacional de Post-Guerra Fría. Esta autora hace un recorrido por el escenario internacional, caracterizando la estructura del Sistema, logros y dificultades de los Estados y las posibilidades de injerencia de un Estado sobre otro.

La autora hace referencia que la Política Exterior de un país está condicionada por factores internacionales (geográficos, las relaciones y vínculos internacionales) y nacionales (demográficos, económicos y militares o gubernamentales), influyendo otros elementos tales como la población y la posición estructural de un Estado dentro del Sistema Internacional. Todos estos factores permiten que se dé lugar a la injerencia de un Estado sobre otro. (p. 24).

Tirado deja ver que para que existan acciones de injerencia debe existir un interés de un Estado sobre otro, es pertinente señalar que en el Estado Venezolano hay factores positivos que abren el apetito al interés de Estado Unidos para aplicar la política de injerencia, abrimos un paréntesis para nombrar algunos de los recursos no renovables, considerando que a partir de 1999 hubo un cambio en la política exterior venezolana, siendo el presidente Chávez quien tomó decisiones políticas y jurídicas para proteger y defender la situación geográfica, los recursos, la soberanía y las medidas de seguridad en el ámbito militar.

El presidente Chávez, desde el comienzo de su mandato en 1999, llamó a todos los venezolanos a conocer la historia petrolera a fin de que a través del conocimiento se pudiera emprender el rescate y la verdadera nacionalización, de la cual se habló y habla pero todavía no se ha materializado y surge cada día más como el argumento para convertirnos en una amenaza para el imperio estadounidense en los próximos veinte o treinta años, cuando ya hayan terminado con el plan que actualmente tienen en los países del medio oriente.

Gracias al hecho histórico de Chávez que trajo el pensamiento del Libertador

Simón Bolívar, lo muestra como un visionario, impulsando a la población a leer las Cartas, Decretos, Manifiestos y a relacionar con el presente, entrando a la parte petrolera nos encontramos con El Decreto Sobre Conservación Y Propiedad De Las Minas Contra Cualquier Ataque Y Contra La Facilidad De Turbarla O Perderla, del 24 de Octubre de 1829, un año antes de su muerte en las tierras de Quito, lo que sería la primera ley o protección de recursos minerales del suelo, garantizando y protegiendo los recursos existente y el territorio como propiedad nacional.

Una manera tan fuerte de endosar a todos los venezolanos tan codiciado recurso, que se nos ha sido robado durante tantos años, esta historia se mantuvo oculta para así cada gobierno que paso desde José Antonio Páez hasta los que desfilaron en la llamada democracia representativa de los partidos socialdemócratas, solo con el despertar del pueblo es que se puede generar reacción de sentimiento de patriotismo, por ello se inicia otra historia petrolera muy significativa, con críticas e interpretaciones contradictorias.

Para aproximarse a los intereses de Estados Unidos sobre los recursos existentes en territorio Venezolano, está la instalación de bases militares en zonas fronterizas y geográficamente estratégica, con la intención de Bloquear o ejecutar medidas intervencionistas, a fin de apropiarse de los recursos naturales no renovables de la nación como por ejemplo: Petróleo, Gas, Carbón, Oro, Hierro, Plata, Cobre, Plomo, Estaño, Manganeso, Níquel, Titanio, Mercurio, Tungsteno, Diamantes, Bauxita, Cromo, Magnesita, Fosfato, Mica, Amianto, Sal, Caolín, entre otros.

Con relación a los recursos petroleros, Tirado manifiesta el deseo de Estados Unidos de controlar las principales reservas petroleras probadas, y la negativa del gobierno venezolano de acatar directrices políticas y militares de Washington, tomando en cuenta que la Política Exterior de Estados Unidos tiene costos muy elevados en materia de seguridad y requieren de los recursos no renovables para mantener su poderío. Dependiendo este suministro de Oriente Medio, Canadá, México y Venezuela. (p. 102)

En la presente investigación es importante señalar que los hechos ocurridos el 4 de febrero de 1992, el intento de golpe de Estado regido por Chávez contra Carlos Andrés Pérez, dieron a conocer que un alzamiento militar fue el detonante de una expresión que a futuro se convertiría en la voz de un pueblo que no estaría dispuesto a seguir con las políticas implementadas durante tantos años.

Lo que se inició con reuniones clandestinas en algunos cuarteles venezolanos entre militares se le conoce como Movimiento Bolivariano 200 (MB200), aquí coincide con lo que Tirado refiere a factores subjetivos, donde la personalidad de quien o quienes toman decisiones en la política de un país, representa cambios a nivel nacional e internacional, queda evidenciado en la historia bolivariana que las palabras usadas por Chávez al pedir a las tropas que entregaran las armas marcó un precedente revolucionario: “Compañeros, lamentablemente, **por ahora**, los objetivos que nos planteamos no fueron logrados en la ciudad capital”.

Marco Referencial Histórico

Escenario Político Venezuela- USA 1994-1999

En Venezuela en 1994 asume la presidencia Rafael Caldera, siendo este su segundo mandato, artífice principal en la firma del pacto de Punto Fijo de 1958, al recibir de manos del presidente interino Ramón José Velásquez, una economía inflacionaria acelerada que aumentaba vertiginosamente y el equivalente descenso de las reservas de divisas, empleadas por el Banco Central de Venezuela. Entre las primeras medidas adoptadas fue la suspensión de garantías constitucionales relacionadas con la propiedad privada y la libre libertad económica.

La autora Tirado señala que dentro de las políticas neoliberales que aplicó Caldera, fue nombrar a Luis Giusti, un ex funcionario de la Shell como presidente de PDVSA, descapitalizando a la Empresa y entregando el capital a manos extranjeras, este mismo funcionario participó años más tarde en el golpe de Estado contra Chávez, el 11 de Abril del 2002, cuyas intenciones eran que al tener el poder de

dicha Empresa entregarla a un consorcio Petrolero Estadounidense vinculados con el clan Bush.(pág. 124).

En 1994 salió de la cárcel Chávez, después de haber estado con un grupo de militares en prisión por la intentona golpista contra el gobierno de Carlos Andrés Pérez en 1992, el sobreseimiento de la causa firmado por el Presidente Caldera marcó un significativo cúmulo de esperanzas en el grupo de rebelión militar, inició una nueva era de la política en Venezuela, de allí hasta 1998 el trabajo en equipo entre militares, estudiantes, sociedad civil y nuevos actores consolidarían por sendero democrático el triunfo de la revolución.

Durante el mandato del presidente Caldera ejecutó la política de Agenda Venezuela, desde el 16 de Abril de 1996, como lo expresa Thais Maingon, en un ensayo presentado en la Universidad del Zulia, dividido en dos fases: Agenda Venezuela 1: Que pretende alcanzar el equilibrio macroeconómico y Agenda Venezuela 2: Transformar el aparato productivo. Esta Agenda Venezuela se insertó en acuerdos con Organismos Multilaterales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Fondo Monetario Internacional) que solo profundizó el deterioro de la calidad de vida de la población, señala la Autora. (p. 36).

Para hacer referencia en materia relaciones diplomáticas entre Venezuela y Estados Unidos, se mantuvo la estructura política puntofijista que inició en 1958, en palabras del autor Alfredo Toro Hardy en la época de la IV República, no existió Política Exterior de Estado. La condición de país productor y exportador de petróleo ha sido fundamental en las relaciones de la Política Exterior de Venezuela. La necesidad de una visión geopolítica estratégica para la protección y uso de tan vital recurso es el paso a desarrollar en las políticas sucesivas venezolanas.

La gira emprendida por Chávez por todo el pueblo venezolano durante varios años de campaña en nombre del MBR200 propició el lanzamiento de su candidatura en diciembre de 1998, electoralmente con el Movimiento V República, obteniendo el triunfo en dichas elecciones presidenciales. La política implementada por el líder de

la Revolución Bolivariana, el Presidente electo representó a nivel internacional una alerta temprana para crear lazos de Unidad entre los Pueblos del mundo.

Golpe de Estado 11 de Abril 2002

Otro de los antecedentes en la presente investigación es la tesis monográfica de María Rosario Savini, de nombre Política Mediática Venezolana: Consecuencias de un Golpe de Estado, presentada en la Universidad del Salvador (USAL), en Buenos Aires, Argentina, donde plantea demostrar como los medios de comunicación influyen en la política de un país y su posición en la geopolítica internacional.

Savini, señala la importancia de los medios de comunicación para que el Presidente Chávez asumiera la presidencia en 1999, considerándolo un presidente Mediático, por la gran polémica de su trayectoria desde 1992 y refleja el impacto internacional al asumir su mandato en la creación de la nueva Constitución Bolivariana de la República de Venezuela.

En la recopilación de información en los periódicos de circulación nacional y demás medios televisivos se señalan los acontecimientos desde el 10 de abril hasta el día 14 del 2002, la manipulación que existió por orden directa de empresarios para apoyar el golpe de Estado en contra del presidente Chávez se ha expresado en muchos textos, entre ellos está Memorias de un Golpe de Estado, Cronología 11,12,13 y 14 Abril 2002, editado por el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información.

En el texto antes mencionado enumera publicaciones tanto nacionales como internacionales que han hecho referencia en el transcurso de los años del golpe de Estado 2002, considerando ese hecho como el primer Golpe de Estado mediático en la historia de la humanidad, los relatos señalan a los dueños de medios de comunicación como responsables de los actos violentos generados en esas fechas.

Construcción Histórica de la Identidad Revolucionaria Venezolana y su lucha contra la dominación extranjera.

El viaje de exploración oceánica emprendido por Cristóbal Colón en 1492, reveló a las naciones Europeas la existencia de una humanidad distinta a la que ya era conocida en Europa, Asia y África...Las naciones europeas de entonces actuaron directamente (como fue el caso de España) o indirectamente (como lo hicieron Inglaterra, Holanda y Francia) para tratar de construirse una América que sirviese a sus propósitos.

Mario Sanoja Obediente.

Según el investigador Luis Ninamango, (2009), en su libro Encubrimiento y Usurpación de América, la historia de la colonización oficial que reflejó la imprenta entre los siglos XV y XVI, fue taxativa en la deformación de la historia de la humanidad. A través de este medio que facilitó, por primera vez, la difusión masiva de información imperial, se plasmó como “verdad” una “mentira” que ha sido creída mundialmente durante más de 500 años.

Se refiere el autor al llamado “Descubrimiento de América”, realizado, supuestamente, de forma fortuita, por Cristóbal Colón en 1492. De manera tal, que lo que se llamó para aquel entonces “Descubrimiento de América” funge como la primera manipulación de un medio de comunicación que consolida y reproduce la dominación imperialista.

Para Ninamango, la colonización europea de lo que hoy se llama América, constituye “...un horrible crimen de lesa humanidad, (...) triste ejemplo de codicia, falsedad, engaño, maldad y vileza”, que comienza, oficialmente, con una mentira, porque la llegada de Colón a estos territorios obedece no a un hecho fortuito, sino a una conspiración imperial de la realeza española (El rey Fernando II de Aragón y V de Castilla), en complicidad con el Papa católico (el Papa Alejandro VI Rodrigo de Borja), para apropiarse de las ingentes riquezas que en ellos había. (pp.157-181)

En búsqueda de la verdad Nuestra Americana, otro autor que hace aportes importantes, es Mario Sanoja Obediente, quien en sus estudios antropológicos analiza críticamente los procesos civilizatorios americanos. En su obra Del Capitalismo al Socialismo del siglo XXI, muestra cómo la formación de los procesos históricos y las condiciones materiales particulares, desde el siglo XVI, determinaron -y todavía determinan- la formación de la cultura de los pueblos y las naciones. Los

resultados de sus investigaciones muestran la importancia de desmontar “las verdades” construidas por el positivismo y el neopositivismo sobre la historia de la humanidad.

Ninamango y Sanoja, muestran la influencia que tuvo –y tiene aún- la historia escrita del colonialismo europeo, en los siglos XVI y XVII, desde la visión imperialista y la contrastan con la que se ha escrito, en el siglo XX, desde una visión emancipadora de la colonización ibera, española y portuguesa. En la primera visión, son invisibilizados los pueblos colonizados y sus luchas de resistencia, mientras que, en la segunda, adquieren un rol protagónico en la preservación de sus sociedades e identidades culturales.

En esta línea de investigación, se inscriben los trabajos de Luis Beltrán Acosta, quien argumenta que la respuesta de los pobladores aborígenes que se resistieron a la dominación, generó una organización con estrategias y tácticas de guerra para enfrentar a los opresores. Desde el nacimiento, afirma el autor, se les enseñaba a las nuevas generaciones diversas técnicas para enfrentar a los invasores y, desde muy jóvenes, debían estar preparados para comandar grupos de ataque y defensa.

Sostiene Acosta, que entre los pueblos más aguerridos y tenaces están los Caribes, que fueron entrenados con métodos probados, eficazmente, con su fuerza e inteligencia ante la arremetida colonialista. (Acosta, 2008, p.171).

Considerando que los invasores españoles, de religión católica, apostólica y romana, ya tenían varios siglos de guerras contra moros (musulmanes), judíos y protestantes (las Cruzadas se inician en el siglo XIII de nuestra era), lo que les había dotado de estrategias militares y armas de mortal eficacia, podemos considerar que la lucha de resistencia de los pueblos caribes, quizá haya sido su primer enfrentamiento con un ejército que no poseía estrategia militar clásica y que tampoco contaban con la experiencia ni el armamento de guerra necesarios para enfrentar exitosamente a sus oponentes.

Esta debilidad de indefensión, desde el punto de vista militar europeo, fue suplida, según Acosta, por la astucia aguerrida, ancestral, de los grandes caciques que se indignaban al ver cómo eran violadas, torturadas y asesinadas las mujeres de las tribus, expresión más vulnerable de sus coterráneos.

Actualmente, desde la visión emancipadora y descolonizadora, la acción guerrera de los pueblos caribes, es considerada como la primera defensa territorial americana y la de los invasores portugueses y españoles como la masacre humana más grande perpetrada en el continente. Hechos que, para los cronistas coloniales de la historia del nuevo mundo, no tuvieron la importancia necesaria para ser reconocidos y divulgados.

Las tácticas y las estrategias de guerra utilizadas por los pueblos nativos, son la primera referencia histórica como aporte para los procesos independentistas. El espíritu indoblegable de los aborígenes, es la negación del dominio de las grandes potencias sobre los pueblos. La herencia guerrera dejada por el Cacique Guaicaipuro y otros de sus contemporáneos, es un ejemplo de inteligencia y fortaleza que debería permitirnos generar estrategias en la defensa integral de nuestros pueblos. (Acosta, 2008, pp. 178-179).

La defensa de la patria es la insignia que se mantiene en el corazón y el espíritu de los pueblos de América, que con el clamor de “libertad” e “igualdad”, continúan las luchas independentistas y soberanistas en el continente. Y si bien reconocemos la herencia invaluable de los pueblos originarios, tenemos que admitir que en la raíz de nuestra independencia como nación moderna, a finales del siglo XVIII, está un venezolano que marcó el destino de nuestros pueblos. Un criollo mal visto por las élites españolistas, con una visión global de su momento y lugar históricos, con una gran preparación militar adquirida en sus experiencias guerreras en Europa y Norteamérica, con amplios conocimientos en literatura y filosofía europea, lo que le permitió no sólo ser un excelente estratega sino un gran escritor. Quien fuese hijo de una panadera venezolana y de un militar español, ese mestizo llamado Francisco de Miranda, es el precursor del pensamiento político libertario y unionista de la “América Toda”, que luego Martí llamó “Nuestra América”.

En los Documentos Fundamentales de Miranda, se refleja su inmenso amor por todo el continente, un hombre apasionado por la libertad, que escribió el Proyecto de Constitución para las Colonias Hispanoamericanas: “Del Mississippi al Cabo de Hornos”, donde expresa que en América deben gobernar los americanos, y que los demás imperios sigan gobernando sólo su territorio. De esa manera buscó apoyo en Estados Unidos, Rusia e Inglaterra, para liberar América de las colonias españolas y dedicó su vida a luchar por la libertad y por los derechos del hombre.

Miranda, se consagró como el primer luchador venezolano que creyó y defendió la revolución independentista y desenfundó su espada y alzó su voz ante todos los imperios del mundo. La creación de una República, con una democracia hispanoamericana dirigida por un Congreso Continental, fue su idea emancipadora, como un acto de defensa de la soberanía de los pueblos.

Según Sanoja, en Historia Sociocultural de la Economía Venezolana (2011), en los campos de batalla de la guerra de independencia nacional, perdieron la vida muchos de los llamados pardos (mulatos, zambos, negros e indios) y criollos pobres. Según este autor, la necesidad de emancipación de España implicó acciones radicales y determinantes de parte del Libertador Simón Bolívar, quien entendió claramente la resistencia y el rechazo que sentía el pueblo ya que dicha emancipación solo beneficiaba a la élite mantuana. En el Decreto de Guerra a Muerte, plasma claramente su deseo de libertad, sin embargo, posterior a la Guerra de Independencia, muchos de los emancipadores que quedaron en el poder hicieron caso omiso de este Decreto, manteniendo la esclavitud y la servidumbre. (p. 291)

En el desarrollo de esta línea histórica, al romperse el nexo colonial, se experimenta en Venezuela el surgimiento de caudillos y oligarquías regionales enfrentadas entre sí, lo cual anarquizó el orden civil y, según Sanoja Obediente, en vez de aportar soluciones al contrario profundizó la crisis general en el país, ya que la recién nacida sociedad postcolonial sufrió los estragos de la Guerra Federal que ocasionó la destrucción física de una parte importante de la ya mermada población venezolana y dejó casi en quiebra los fondos públicos.

Venezuela sufre política, económica y socialmente los estragos de la guerra de Independencia, que se desató a inicio del siglo XIX, quedando la población en ruinas, los hatos y haciendas descuidados, las minas desoladas. De estas heridas, aun latentes a mediados del siglo, surge el conflicto bélico más importante de la época, la Guerra Federal, que terminó de aniquilar las ruinas que quedaban. Pedro Enrique Calzadilla, en su libro, *El Olor a la Pólvora* (1999), sostiene que el triunfo del bando “liberal” y federalista determinó el acceso al poder de un nuevo sector de las élites políticas y económicas. Desde 1858 hasta 1899, ese sector es representado por Antonio Guzmán Blanco, bajo la figura de Presidente de la República en tres ocasiones hasta finales del siglo XIX.

En este periodo, se pone en marcha el proyecto nacional en Venezuela, divorciado del proyecto político personal de Bolívar, textualmente el autor lo enuncia así:

Esta coherente política de memoria logró alcanzar a un tiempo diversas metas. Por una parte proporciona al guzmancismo una amplia plataforma historiográfica al asociar, a partir de la más burda manipulación de la memoria y en particular de la figura de Bolívar, su proyecto político personal con la empresa bolivariana. Luego, asunto decisivo en su plan unificador y modernizador, logra atribuir un sentido «nacional» a los referentes e imágenes del pasado construidos en Caracas. Finalmente construye una versión del pasado lo suficientemente plana y sencilla para ser digerida por la mayoría de la población y de esta suerte la vuelve funcional a los fines del proyecto nacional en marcha. En su conjunto, estas transformaciones constituyeron un medio para la conversión de una población heterogénea en un cuerpo más coherente, apto para congregarse alrededor de una visión común del pasado. (Calzadilla, 1999, p. 114).

Orlando Araujo (2012) sostiene que la conciencia de Bolívar consistió en que al ganar las batallas de la independencia y ya Venezuela convertida en Nación, la riqueza social (bienes materiales confiscados a los enemigos) sería distribuida entre los soldados libertadores, la batalla de Carabobo sería el momento definitivo, sin embargo, esta continuó en poder de quienes la habían concentrado. (p. 31)

El autor sustenta que la Constitución de 1830 fue plasmada con los intereses económicos de una nueva República caudillista favorecida por la muerte de Bolívar y

escrita por los descendientes directos e indirectos de los explotadores, asumiendo el gran caudillo José Antonio Páez, quien enfatiza el derecho a la propiedad y concede el ejercicio de los derechos políticos. (p. 31).

Finalmente, Araujo cita: "...Páez se hace propietario y su sable vencedor en cien batallas impondrá ahora la paz productiva de los terratenientes..." (p.31).

Como un hecho del nuevo rumbo nacionalista surgen los partidos políticos, de este modo el partido Conservador (Rojos) representa la oligarquía y los mantuanos, entre ellos se encuentran Páez, José María Vargas y Carlos Soublette; por otro lado, ya en 1840 Antonio Leocadio Guzmán como contraparte surge con el partido Liberal (Amarillos), junto con los federalistas Ezequiel Zamora, Antonio Guzmán Blanco y Juan Crisóstomo Falcón. Todos estos elementos forman parte de la acción política que consolida la federación, acaba con los caudillos y pone al frente a Guzmán Blanco con el Proyecto Nacional y proporciona un nuevo empuje a los esfuerzos de integración del territorio.

Este proyecto, en los años del guzmancismo, acentuó el proceso de articulación con el Sistema Capitalista Mundial, se inició la exportación de productos agrícolas (café) y la economía venezolana comienza a aproximarse a los modelos capitalistas de la época, logrando así impulsar la modernización de las estructuras del Estado y el desarrollo del gobierno centralizado, se crea un ambiente de tranquilidad política bajo su mandato. Así lo refleja el autor Calzadilla, dejando plasmado la importancia de este gobierno con las fiestas patrias y eventos nacionales que aún permanecen en nuestros tiempos. (p. 113).

Sanoja, en su obra Historia Sociocultural de la Economía Venezolana, sostiene que, en los años postreros del siglo XIX, se inicia el proceso político de la Revolución Liberal Restauradora, en manos de la burguesía tachirense, era una élite con un proyecto político liberal con ideología basada en la libre empresa, la educación, la ciencia y la técnica. Se instala en Venezuela una sociedad capitalista dependiente del imperialismo europeo o estadounidense, dicha Revolución lleva al poder a Cipriano Castro. (p. 345).

Castro debe enfrentar la implantación de la cultura del Petróleo a comienzos del siglo XX, con un proyecto político nacionalista de los liberales tachirenses que despreciaba a banqueros y mercaderes que habían secuestrado al Gobierno Nacional, esto desencadenó un Bloqueo Extranjero. En el libro “La Conspiración Internacional contra Cipriano Castro”, Peralta (2009), sostiene que “el Bloqueo”, es una acción de guerra ejecutada por las potencias europeas del momento, completamente contraria a la doctrina jurídica del Derecho Internacional, que fue confrontada por Estados Unidos con la Doctrina Monroe, elaborada por John Quincy Adams y presentada por el Presidente norteamericano James Monroe.

Dicha doctrina, proclama la oposición estadounidense al colonialismo, pero no con espíritu emancipador, sino con la intención primordial de hacerles saber a las potencias europeas que sólo Estados Unidos podría intervenir en los asuntos del continente americano y que de ninguna manera aceptaría su intervención, a la que, maniqueamente, calificaba de “intervención extranjera”.

Esta declaración, fue el origen de las negociaciones diplomáticas para dirimir el conflicto entre Venezuela y las potencias europeas, a través de la firma de Los Protocolos de Washington (13/02/1903), que instituyen la política hegemónica de los Estados Unidos y que da paso al nuevo orden mundial, convirtiendo, durante el siglo XX, al Caribe, Centro América y el norte de Suramérica, en su zona de influencia que, en el ámbito diplomático estadounidense, comenzó a considerarse y a llamarse “patio trasero”.

Peralta (2009), asegura que los Protocolos de Washington se convirtieron en el fundamento jurídico de una nueva hegemonía planetaria por la sagacidad que tuvo el gobierno norteamericano al constituirse en juez y parte en las negociaciones de Venezuela con las potencias europeas, desplazándola como actor principal del conflicto, obteniendo ventajas y un nivel preferencial en las transacciones binacionales. Por lo tanto, con dichos protocolos, la Doctrina Monroe se consolida como ideología imperial de los gobiernos norteamericanos y queda abierta la oportunidad de practicarla en América Latina durante todo el siglo XX.

Rodríguez (2013), en su artículo “América Latina y el Caribe ¿Patio trasero o jardín florido? A 190 años de la Doctrina Monroe”, señala que el tratadista español Alberto Ulloa, en su Manual de Derecho Internacional Público, afirma que “La Doctrina Monroe se apoya en el más peligroso de todos los fundamentos, pues el derecho de propia conservación ha sido la fórmula invocada a través de la historia para justificar los actos más arbitrarios”.

Luego, Peralta hace un resumen de la política exterior de Venezuela durante la segunda mitad del siglo XX, señalando que fue fundamentada en los principios políticos de la democracia representativa, con gobiernos que pactaron alianzas neoliberales, desplazando los intereses patrios por intereses particulares.

En el plano internacional, emergen organizaciones bajo la égida estadounidense que marcó el destino de los pueblos, como la ONU, la OTAN, el TIAR, la OEA, entre otros, que, con supuestos objetivos enrumados hacia la paz mundial y bajo la figura de los derechos humanos, solo estarían dirigidos al beneficio y protección de los capitales imperialistas y al aplastamiento de los países de la periferia del sistema Mundo Capitalista que clamaban por un desarrollo social, político e industrial, independiente y soberano.

Acciones e Intervenciones de Estados Unidos contra la Revolución Bolivariana y América Latina, posición geopolítica del imperialismo. Injerencia sobre Golpe de Estado en Venezuela 11 de Abril 2002.

En la obra de Theotonio dos Santos, Del terror a la Esperanza, Auge y decadencia del neoliberalismo (2007), se describe y analiza el neoliberalismo como doctrina y estrategia del poder; el terror como arma ideológica, política y militar de la dominación hegemónica mundial y los procesos históricos de la dominación y la dependencia. Estos tres aspectos en su investigación permiten comprender la teoría del neoliberalismo -doctrina y estrategia del capitalismo contemporáneo- su entrada en la fase de decadencia y el surgimiento de la esperanza de un sistema de equidad, igualdad, justicia y libertad, con el nombre de socialismo.

Este autor señala que el neoliberalismo se ha impuesto en América Latina mediante el uso de los ejércitos locales cuyas elites han sido entrenadas por agencias estadounidenses como la CIA y la Escuela de las Américas y ello condujo a la violación de los Derechos Humanos. Estos principios doctrinarios de la intervención militar en los años sesenta y setenta con regímenes militares fueron acompañados de efectos ideológicos, por una parte, las políticas de presión y por la otra ofreciendo ayudas económicas; las políticas de derechos humanos jugaron un papel importante en esta estrategia.

Dos Santos señala como una acción injerencista, el intento de Golpe de Estado por Estados Unidos contra Venezuela en el año 2002, durante el gobierno del Presidente Chávez y expresa lo siguiente:

El golpe de Estado intentado con el abierto apoyo de Estados Unidos contra el presidente Hugo Chávez, elegido en Venezuela, demostró la debilidad de nuestro ambiente democrático. Cuando banderas tan importantes como la soberanía nacional sirven para mantener regímenes autoritarios, o regímenes laborales completamente superados, o para proteger la violación de derechos humanos, el panorama ideológico se torna muy confuso. Todo indica que la oligarquía reaccionaria que nos impidió desarrollarnos y situarnos entre las naciones civilizadas, ahora pretende bloquear la integración regional, la democratización, y nuestra integración progresista con las sociedades avanzadas contemporáneas. (p.149).

Otro investigador que queremos incorporar en este trabajo de investigación como aporte informativo de las injerencia de Estados Unidos en Venezuela y América Latina es Ángel Palacios, cineasta y director de fotografía venezolano, quien en sus documentales: "Injerencia: la invasión silenciosa", presenta una serie de testimonios desde 1950 hasta 1999, e incluyen relatos de diferentes agentes, diplomáticos y policías, que protagonizaron torturas y desapariciones forzadas en varios países de América Latina iniciando desde Venezuela, así como entrevistas a familiares de las víctimas de la época. Con el pretexto de combatir el comunismo, los gobiernos de Washington iniciaron acciones de intervención a través de la CIA aplicando métodos de tortura y desaparición de detenidos.

En el documental N° 2 “Desaparecidos en Latinoamérica”, se denuncia la violación masiva a los derechos humanos, responsabilizando la intervención de los Estados Unidos, el apoyo de la Casa Blanca a gobiernos autoritarios en países como Venezuela y Guatemala entre otros, que han dejado un historial de crímenes entre los que destaca el secuestro y la desaparición forzada, siendo estos los más comunes porque al no aparecer el cuerpo de las víctimas no hay delito probable, sin embargo, miles de familias latinoamericanas se han organizado y formado “Comités en búsqueda de la verdad”, en países como Argentina y Paraguay que han recopilado información que demuestran los crímenes cometidos como una forma de control social, llevada a cabo desde el comienzo de la Guerra Fría, en todo el continente.

A continuación, detallamos algunos testimonios que pueden verificarse en el documental:

- . -Teresita Silvera. Sobreviviente Chilena “Ni olvido, ni perdón”
- . -María Candelaria Acevedo. Sobreviviente Chilena. Asegura que el método de tortura que le aplicaron fue desnuda en los pechos y genitales.
- . -Julio Nareo. Sobreviviente del Olimpo. Argentina. (1977).
- . -Gloria Gómez. Hermana del desaparecido Leonardo Gómez Cortez. Colombia. (1983).
- . -Hebe Bonafini. Fundadora de Madres Plaza de Mayo. (1977). Asegura que el Imperio estadounidense, a través de la CIA realizó un trabajo conjunto preparado durante muchos años antes de la dictadura y prepararon a los asesinos en la Escuela de las Américas en Panamá para que torturaran a sus hijos, enviando financiamiento en dinero, coches y armas para cometer tales crímenes.
- . -Alberto Barret. Sobreviviente Paraguayo. Narra que el método de tortura que utilizaron con él fue amarrarlo desnudo en una mesa de hierro y le aplicaron con una

picana de 220 v de corriente en los genitales y garganta, alternativamente 15 minutos de electricidad y 5 minutos de descanso.

. -Antonio Leal. Sobreviviente chileno, afirma que algunos desaparecidos fueron lanzados vivos al mar y otros amarrados a rieles de ferrocarriles.

Continuando en el documental N° 2, Palacios menciona al agente estadounidense John P. Longan como responsable de coordinar las policías locales en Venezuela, quien a través de documentos desclasificados de la CIA enviado entre noviembre y diciembre de 1965 solicita autorización para utilizar métodos (aparato represivo con operaciones secretas) y recibe respuesta el 4 de enero de 1966, momento que viaja de Venezuela a Guatemala y que resume lo siguiente:

Me reuní con el jefe de la Estación CIA, equipos de acciones encubiertas y oficiales de gobierno sobre la utilización de métodos cubiertos y encubiertos, expliqué los métodos que estábamos usando en Venezuela y el jefe de la Estación de la CIA asintió que desearía ver esas mismas tácticas usadas en Guatemala.

Estos hechos son antecedentes de un plan de coordinación de acciones dirigido por el gobierno estadounidense, conocido con el nombre de “Operación Cóndor”, entre las décadas de 1970 y 1980, en países de América Latina: Chile, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela y Ecuador.

La mayor parte de los desaparecidos en Venezuela fue después de 1960, a partir de ese momento en la política venezolana dos partidos de la derecha se turnaban en el poder, sostenidos por el gobierno estadounidense. Estos hechos continuaron bajo el régimen democrático de los presidentes Rómulo Betancourt y Raúl Leoni, lo que es demostrado a través de estudios antropológicos en suelos venezolanos donde se encontraron fosas comunes, y por cartas secretas de organismos y agencias internacionales dirigidas a organismos de seguridad de la nación dando instrucciones de aplicación de métodos. La Alianza para el Progreso, fue el nombre de la política injerencista que se aplicó en Venezuela y el resto de América Latina.

En el documental se señala la presencia de la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos, que fue la encargada de desarrollar el plan, con la participación de oficiales de seguridad venezolanos y estadounidenses. Esta agencia mostraba un carácter humanitario, pero el objetivo encubierto era generar operaciones de “redadas” para forzar a los comunistas a abandonar sus escondites y caer en manos de la policía venezolana, teniendo una influencia directa los asesores estadounidenses para reprimir los movimientos populares. Los cuerpos de seguridad del Estado venezolano encargados de ejecutar las órdenes fueron la Dirección General de Policía (DIGEPOL) y el Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (SIFA).

En el documental N° 7 “Injerencia años 50”, se explica algunas acciones de la CIA desde su fundación en 1947, el testimonio del ex oficial de la CIA Philip Agge evidencia que los agentes no pueden tener conciencia social y relata hechos que dejan al descubierto el objetivo fundamental del intervencionismo de Estados Unidos en Venezuela, algunos personajes que narran sus testimonios son:

- .- Margarita López Maya. Historiadora venezolana.
- .- Domingo Alberto Rangel. Escritor y político venezolano.
- .- Armando Lazo River. Abogado.
- .- General Müller Rojas. Militar venezolano.

Todos estos documentales van evidenciando las acciones de injerencia de Estados Unidos en las políticas de los gobiernos democráticos después de la mitad del siglo XX por más de 40 años; así como la colaboración estadounidense en los organismos de defensa y seguridad de la nación.

En el último documental, N° 13, “La CIA contra la Revolución Bolivariana”, ilustra el testimonio el presidente de Venezuela electo en 1999 Hugo Rafael Chávez Frías, que comienza su gobierno bajo una nueva legislación, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, que enuncia entre sus principios la construcción de un Mundo Multipolar el cual el imperialismo norteamericano no acepta entre sus intereses hegemónicos.

Como otro aporte a la investigación lo presenta Atilio Borón, (2012) en su obra América Latina en la geopolítica del imperialismo. El autor analiza algunos factores que deben estar presentes como estrategias de América Latina en respuesta a la geopolítica del imperialismo, entre ellas: la situación geográfica (es su vecina), es frontera con el Tercer Mundo, es también su área de Seguridad Militar y es el depósito de inmensos recursos naturales. Considerando de esa manera “Nuestra América” como una periferia que el imperio desea tener bajo su poder absoluto. (pp. 77 y 78).

Por otra parte, la formulación de la Doctrina Monroe explica las causas estructurales de intervenciones militares norteamericanas en la Región que a lo largo de la historia ha sido reforzada por otras Doctrinas que identifican los intereses de Washington de controlar los procesos políticos internos de América Latina y el Caribe, teniendo como objetivo el acceso a los ingentes recursos naturales de todo tipo que ofrece grandes oportunidades de inversión y rentabilidad, convirtiéndose en la región más importante del mundo.

El autor expone cómo la preocupación de los Estados Unidos por Venezuela, en lo estrictamente militar, lo llevó a la creación del Comando Sur y a sembrar América Latina con bases militares e incrementar el ingreso de marines y embarcaciones, cuyo objetivo estratégico ha sido promover la desestabilización del gobierno bolivariano de Chávez, luego de asumir la presidencia en 1999, lo que también fue señalado en el artículo publicado por Ignacio Ramonet “Cercando a Venezuela”.

Para seguir con el desarrollo investigativo monográfico citamos a Henry Suárez, quien en su obra “Intervenciones de Estados Unidos en América Latina, Doctrinas, invasiones armadas, acciones encubiertas e intromisiones [sic] políticas y financieras” (2010), realiza una cronología de 185 años de intervenciones estadounidenses en América Latina, y toma como punto de partida la Doctrina Monroe (1823.) Suárez registra 159 acciones de diversos tipos y envergadura que los gobiernos estadounidenses han dirigido contra América Latina y el Caribe,

respaldándose en por lo menos doce principios doctrinarios, con el objeto de garantizar el control sobre lo que ellos han dado en llamar “su patio trasero”.

Luego de hacer el recorrido por algunas de las intervenciones efectuadas durante dos siglos, es necesario recordar palabras de nuestro Libertador Simón Bolívar que advierten el peligro y avizoran el enemigo que emerge con gran fuerza, se trata de la carta dirigida al coronel Patricio Campbell, fechada en Guayaquil, 5 de agosto de 1829: **“Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miseria a nombre de la libertad”**. Letras premonitorias del objetivo reconocido dieciséis años después en el Destino Manifiesto: **“El cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia, para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno”**. Esta es la justificación ideológica para el uso de la fuerza sobre América Latina.

Suárez lo expresa de la siguiente manera:

Como enseña la historia, cuando alguna administración estadounidense enfoca su mirada contra algún pueblo en particular, es porque detrás de sí tiene prevista la aplicación de alguna de sus viejas prácticas intervencionistas, en la que la desinformación ocupa un papel preponderante. (2010, p.7)

Suárez (2010), expresa lo siguiente:

2002: El 11 de abril es derrocado por un Golpe de Estado, el Presidente venezolano Hugo Rafael Chávez Frías. Los militares, empresarios, sindicalistas, religiosos y medios de comunicación, muchos de los cuales habían sido financiados, y continuaron siendo financiados en los años siguientes, por el Departamento de Estado de los Estados Unidos a través del National Endowment for Democracy (NED) y la USAID, fueron felicitados por el Embajador de EEUU, Charles Shapiro, al momento de reconocer al Dictador Pedro Carmona, quien sólo dura 48 horas en el poder. Esto, en correspondencia con la declaración del Presidente George W. Bush quien responsabilizó al Presidente Chávez de la crisis política, al tiempo que se

negaba a calificar lo ocurrido como Golpe de Estado. Al decir de Ari Fleischer portavoz de la Casa Blanca, "Chávez Renunció".

El golpe de Estado del 11 de abril del 2002, fue el resultado de un plan organizado en EEUU y accionado por la derecha venezolana donde hubo mecanismos de injerencia de EEUU sobre Venezuela en contra del Presidente Chávez, la figura de oposición que convocó a una huelga general fue Pedro Carmona Estanga (Presidente de Fedecamaras), durante ese día hubo tiroteos y enfrentamientos en la ciudad de Caracas dejando varios muertos y heridos en tales sucesos. En las primeras horas del 12 de abril el alto mando militar anuncia que Chávez renunció y militares adversos al presidente ejecutan el golpe de Estado y se proclama como presidente de Venezuela a Pedro Carmona Estanga.

Sistema Mundo

La teoría cuya perspectiva servirá de soporte a la presente investigación será el Sistema Mundo por el objeto de estudio de este Trabajo de Grado, siendo este un sistema complejo del proceso de formación de la Sociedad Global, por tanto, lo abordaremos desde una perspectiva global, ya que partimos del Sistema Mundo Capitalista Moderno de Emmanuel Wallerstein. El enfoque geopolítico contempla las relaciones centros/periferia y penetra todos los campos culturales.

"Los analistas de sistema-mundo se ven a sí mismos, por lo tanto, como participantes de una protesta fundamental contra los modos en los que hemos pensado que conocíamos el mundo. Pero también creemos que la emergencia de este modo de análisis es un reflejo, una expresión, de la protesta concreta contra las profundas desigualdades del sistema-mundo que ocupan el centro político de nuestro tiempo". (Wallerstein, 2005, p.4.)

El Sistema mundo moderno tuvo sus orígenes en el siglo XVI, localizado principalmente en Europa y América, luego se fue expandiendo hasta englobar todo el mundo. Este trabajo abordará el tema desde esta perspectiva, Partiendo de las características de la economía-mundo y el capitalismo, bases fundamentales de su

análisis en un mundo globalizado por el capital, su acumulación incesante y la explotación del trabajo.

La economía-mundo comprende una gran zona geográfica que contempla grandes grupos con diferentes culturas, idiomas, religiones y conductas, sin embargo, en algunos casos han desarrollado patrones culturales comunes a lo que se le conoce con el nombre de geocultura. La presencia del sistema capitalista queda caracterizada por la división de trabajo y el flujo de capital, la existencia de personas y compañías produciendo en el mercado acentúan las ganancias y los salarios en un sistema de intereses económicos.

Immanuel Wallerstein, en el libro *Introducción al Análisis de Sistemas-Mundo*, explica las interrelaciones entre las instituciones y los Estados que conforman un Sistema interestatal. Surgen dos tipos de Estado, los débiles y los fuertes, a los que se denomina periferia y centro-periferia (grado de ganancia del proceso de producción de los Estados). Señala el autor, por otra parte, la semiperiferia que corresponde aquellos Estados que están bajo presión de los Estados fuertes y presionando a los Estados débiles.

Con el Sistema Mundo Moderno mana la conceptualización de la Soberanía, que es claramente la autonomía del poder estatal, característica importante en el análisis de este Trabajo de Grado, ya que plantea Wallerstein que ningún Estado tiene el derecho de ejercer ningún tipo de autoridad sobre otro, sea ejecutiva, legislativa, judicial, o militar. Sin embargo, señala lo siguiente:

Más aún, estas afirmaciones por parte de los estados acerca de la no "interferencia" de otros estados en sus asuntos domésticos ha sido observada más fielmente en su violación que en su cuidadoso seguimiento. Pero la mera afirmación ha servido, sin embargo, para limitar el grado de injerencia. (p. 32).

A lo largo de la historia el poder de un Estado determina el futuro de los pueblos, por ello el autor explica dos modos en que un Estado puede convertirse en dominante, por una parte, transformando la economía-mundo en un imperio-mundo (ningún Estado lo ha alcanzado), y por otra parte convertirse en un Estado con

hegemonía en el Sistema-Mundo. Hubo tres intentos del primer modo: Carlos V en el siglo XVI, Napoleón en el siglo XIX y Hitler a mediados del siglo XX. (Todos derrotados).

En el transcurso de la historia moderna del Sistema Mundo, la hegemonía ha sido alcanzada por tres centros geográficos de poder, solo por un breve tiempo, el primero fueron los Países Bajos a mediados del siglo XVII, luego el Reino Unido a mediados del siglo XIX y los Estados Unidos a mediados del siglo XX.

Este último, que es nuestro objeto de estudio, fue capaz de orquestar las reglas del juego en un Sistema interestatal, en la Organización de las Naciones Unidas, llegando a tener el dominio sobre la producción, el comercio y las finanzas, logrando así obtener el dominio político en sus objetivos y la fórmula de una expresión cultural en el mundo.

Un Estado se hace y se mantiene hegemónico es permitido dentro del Sistema Mundo, aprovechando sus ventajas económicas respecto al resto de países competidores y siempre que sea útil a los intereses económicos de las Empresas Capitalistas transnacionales, garantizando el florecimiento de las mismas y la prosperidad entre sus élites. Cuando otros Estados comienzan a mejorar su eficiencia económica, la superioridad del poder hegemónico disminuye, desaparece la fuerza política y se ve obligado a usar el poder militar, este es el primer síntoma de debilidad y su lenguaje cultural no es aceptado sin resistencias en el mundo.

Bases teóricas

Injerencia

La conceptualización de la palabra injerencia, está claramente establecida en los documentos nacionales e internacionales que enunciaremos en las bases legales de este trabajo de grado, en términos sencillos, **es la intromisión de un país sobre los asuntos internos de otras naciones soberanas**. Y las características de las políticas implementadas por Estados Unidos sobre Venezuela nos muestran un panorama injerencista en los tiempos pasados y presentes en las áreas políticas, económicas, sociales y culturales.

A los fines de la presente investigación y como marcos referenciales instrumentos jurídicos, como la Carta de las Naciones Unidas y la Carta Fundacional de la Organización de Estados Americanos, considera la autora que podemos aproximarnos a las siguientes definiciones del término injerencia:

1° Usura ejercida por una o más potencias del mundo sobre un territorio, a través de la utilización del poder psicológico (creencias religiosas, modos de vida, cultura, educación, entre otros) y por la fuerza (ejércitos militares), con el fin de tomar posesión de todo lo que se encuentre en ese espacio (territorio, personas, recursos naturales y bienes materiales).

2° Técnica utilizada por los Estados Unidos para dominar y controlar los factores políticos, económicos y sociales de un Estado, con el propósito de tomar posesión de sus recursos y riquezas apropiándose de ellos indebidamente con la utilización de diferentes métodos de coacción y cohesión.

3° Intervención en los asuntos internos de un Estado sin el consentimiento de sus gobernantes, a través de Organismos de Seguridad Extranjera.

4° En la política internacional, es la primera acción que ha utilizado el gobierno de Estados Unidos antes de declarar una guerra con excusas humanitarias sobre un país.

Una vez que hemos esclarecido el significado de injerencia / intervención de cara a su prohibición taxativa en las cartas fundacionales de la ONU y la OEA, y evidenciado las flagrantes violaciones a dichas normativas por parte de los gobiernos estadounidenses durante los últimos 185 años, sólo en relación con América Latina, tenemos que ubicarnos en el territorio venezolano como lugar de enunciación de nuestra acción investigativa, para determinar cuáles han sido las reacciones gubernamentales, en el año 2002, ante los intentos injerencistas de los Estados Unidos.

Mecanismos de Defensa y Seguridad Integral de Venezuela

A partir de la presidencia asumida por el Comandante Hugo R. Chávez Frías, se implementó en Venezuela la reestructuración de la Doctrina de Defensa y Seguridad del país, establecida en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999. Ya en el Preámbulo, se establece la soberanía de la patria fundada sobre los principios de la democracia, la libertad, la justicia social, la paz, la solidaridad, la integridad territorial, la cooperación pacífica entre las naciones, la no intervención y autodeterminación de los pueblos.

Entre las políticas de seguridad de la Nación, está el cambio sustancial de la conceptualización de las “Fuerzas Armadas Nacionales” a Fuerza Armada Nacional Bolivariana, con lo que se establece el principio de unidad de todos los componentes militares y su clasificación en estructuras terrestres, navales, aéreas, milicianos y pueblo organizado. Se inició programas de formación del pueblo venezolano para fortalecer el amor a la patria y la defensa ante cualquier amenaza de intervención por parte de algún país que intente la violación de nuestra soberanía.

Bases legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

En la norma constitucional venezolana se establecen los principios de soberanía del Estado, como la carta magna y suprema del país está la soberanía, la libertad de la patria, el principio de no intervención, la garantía de los derechos humanos, la paz internacional y se constituye en un Estado democrático y social de derecho y de justicia.

Artículo 152.- Las relaciones internacionales de la República responden a los fines del Estado en función del ejercicio de la soberanía y de los intereses del pueblo; ellas se rigen por los principios de independencia, igualdad entre los Estados, libre determinación y no intervención en sus asuntos internos, solución pacífica de los conflictos internacionales, cooperación, respeto de los derechos humanos y solidaridad entre los pueblos en la lucha por su emancipación y el bienestar de la humanidad. La República mantendrá la más firme y decidida defensa de estos principios y de la práctica democrática en todos los organismos e instituciones internacionales.

Tomando en cuenta el preámbulo de la Constitución venezolana y el artículo anterior para esta investigación de trabajo de grado, el Estado venezolano tiene como principios fundamentales la armonía y la paz entre los pueblos, por lo tanto, la injerencia en nuestra soberanía con fines violentos es rechazada, no aceptando amenazas de guerra de ningún país ni apropiación de los recursos existentes dentro del territorio, la defensa de la patria es un deber de cada ciudadano, así como la participación en programas internacionales de sociedades que promuevan la justicia y paz en una integración para solucionar conflictos internacionales.

El principio de no intervención

El principio de no intervención se aproxima al de no injerencia en los asuntos internos de otro país. Antonio Remiro Brotons, define la intervención como: “El acto

por el que un Estado o grupo de Estados, se entromete por vía de autoridad en los asuntos que son de la jurisdicción doméstica de otro, imponiéndole un comportamiento determinado.”

Entonces es necesario utilizar como fuente de consulta para precisar la conceptualización de los términos algunos instrumentos jurídicos internacionales:

Carta de las Naciones Unidas (ONU) (1945)

La Carta de las Naciones Unidas en los artículos 1, 2 y 33, expresa la limitación propia como Organización Internacional de intervenir en los asuntos de otro Estado, así como los Estados miembros, sin embargo, deja abierta la posibilidad de que exista controversias entre Estados que deben resolverse a través de medios pacíficos, por lo tanto, cada Estado tiene sus instrumentos jurídicos internos para controlar, administrar y defender su soberanía.

Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) (1948)

La Carta de la OEA, establece la injerencia extranjera como la violación al derecho soberano de un Estado de elegir su propio Sistema de Gobierno, un Estado no tiene competencia en la estructura política, económica y social de otro Estado, tácitamente la violación, por alguno de los países miembros, de los artículos 3 y 19, tiene un alcance internacional y deja abierta las diferentes formas de injerencia, no permitiendo la presencia de las fuerzas armadas y acciones que pongan en riesgo cualquier forma que atente los elementos políticos, económicos y culturales de un país.

Estas normas internacionales que tomamos de referencia, no contemplan la tipificación de medidas sancionatorias hacia un Estado que viole el principio de no intervención, por lo tanto, surge la necesidad de analizar la injerencia, vista como delito que sea penalizado internacionalmente a fin de poder impedir que sigan ocurriendo hechos injerencistas de un Estado sobre otro. Consideramos la injerencia como la primera acción que conlleva a la violación de los Derechos Humanos. Al analizar el grado de aplicación pudiera encontrarse delitos de guerra tales como:

genocidio, lesa humanidad, desaparición forzada y agresión, que están tipificados en los Estatutos de Roma y que son admitidos en la Corte Penal Internacional.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico corresponde al apartado relacionado con un conjunto de mecanismos que se emplean para el análisis del objeto de estudio, el cual hace referencia al método abordado, la metodología que se aplica, la epistemología que lo sustenta, el diseño que establece la dinámica de la investigación, así como las técnicas de recolección y posterior análisis de la información los cuales aportan una visión clara de las fases que se dieron para el desarrollo de la presente investigación documental.

Con respecto a una investigación documental Finol, y Nava, (1994: 10), considera que es “un proceso de búsqueda, selección, lectura, registro, organización, descripción, análisis e interpretación de datos extraídos de fuentes documentales existentes, entorno a un problema, con el fin de encontrar respuestas a interrogantes planteadas en cualquier área del conocimiento humano”.

Fases del Método de Investigación Documental:

1. Primera Fase: **Planeación**, consiste en seleccionar, plantear y delimitar el tema; elaborar plan, esquema y agenda de trabajo.
2. Segunda Fase: **Recolección de la información** con la lectura de documentos, acopio de información, elaboración de fichas, bases de datos. Esta fase consiste en caracterizar las relaciones políticas y diplomáticas entre Venezuela y Estados Unidos así como, identificar las acciones de los Estados Unidos sobre Venezuela, a partir de las Cartas Fundamentales de ONU y OEA.
3. Tercera Fase: **Análisis e interpretación de la información**, implica la clasificación de la información, de acuerdo con el esquema de trabajo. Consiste en explicar los mecanismos adoptados por la Nación venezolana para defender la soberanía.

4. Cuarta Fase: **Redacción y presentación del trabajo de investigación**, que involucra utilizar técnicas de redacción y estructura del trabajo.

Tipo de investigación

La investigación se sustenta desde un enfoque cualitativo con una visión fenomenológica hermenéutica apoyado en el análisis reflexivo, desde la aplicación de un método de investigación documental el cual se desarrolla a través de cuatro fases antes mencionadas que permiten el desarrollo lógico y ordenado de la actividad de investigación, el cual implica la utilización de diversas técnicas para obtener y tratar la información, siendo el modelo ideal de investigación que permite ir desvelando los intereses injerencistas de EEUU sobre Venezuela hoy República Bolivariana de Venezuela, durante el período 1994-2002.

Nivel de la Investigación

El nivel de la investigación está dado en el grado de profundidad con que se estudió el objeto, es decir el abordaje sobre la injerencia de EEUU sobre la República Bolivariana de Venezuela. A este respecto Leal, (2012) señala la conciencia fenomenológica que se vuelve espectadora en sí misma y capaz de interesarse exclusivamente por el sentido que tienen los fenómenos para el sujeto de estudio, en este caso, los mecanismos de defensa y seguridad integral de la Nación.

Técnicas e instrumento de Recolección de la Información

Las técnicas e instrumentos de recolección de la información se corresponden con los procedimientos para recabar lo necesario que permita el análisis y reflexión sistemática sobre realidades, fenómenos históricos de la vida social, por lo que se trabaja sobre diferentes tipos de documentos, entre ellos: Libros, artículos, investigaciones, material audiovisual, entre otros, de ello depende la confiabilidad y validez del estudio. Se aplicó el fichaje textual, donde lo escrito corresponde íntegramente a lo dicho en la fuente de información. Esto conlleva la responsabilidad

de sacar del texto las palabras sin alterar el significado o la intención con que fueron emitidos por el autor.

Análisis e interpretación de la información

Se empleó el método de análisis y síntesis para determinar las ideas que contribuyen con el objeto de estudio, se aplicó el esquema de desarrollo para realizar el esquema definitivo, pues permite ligar ideas y tener amplitud de contenidos. En este sentido se aplica el resumen que de acuerdo a Sánchez (2007), consiste en resaltar las ideas principales más importantes de la lectura, de forma abreviada, utilizando las mismas ideas del autor; en función de no perder las ideas del mismo. A su vez, se realizó un bosquejo para organizar las tales ideas, de tipo mixto a lo que destaca Sánchez (ob.cit), como un procedimiento para organizar las ideas de lo más complejo a lo más simple y con el apoyo de un orden sucesivo en el tiempo necesario para el desarrollo de los objetivos planteados en la investigación. En cuanto al ámbito espacial: Se realizó en espacios acordes con una investigación documental, que permite el acceso a documentos bibliografías tanto físicas como electrónicas, así como Audio visuales.

CAPÍTULO IV

REFLEXIONES FINALES

1.-Caracterizar las relaciones políticas y diplomáticas entre la República Bolivariana de Venezuela y Estados Unidos, entre los años 1994- 2002.

Las características de las Relaciones Políticas y Diplomáticas que existieron entre los gobiernos de EEUU y Venezuela entre 1994 y 1998 fue la continuidad de la Doctrina Monroe, la cual permite intervenir en los asuntos internos de otros países con la reseña “América para los Americanos”, con la finalidad de apropiarse de territorio y despojarla de sus recursos, asimismo funcionó en vigencia del Destino Manifiesto, ya que es la idea donde se manifiesta el destino que los gobiernos norteamericanos justifican su injerencia e intervención, si fuese necesario a través de la violencia, ambas bajo el nombre de la “Libertad”.

Estados Unidos se caracteriza por implementar una política imperialista, hegemónica y neoliberal, ante la respuesta complaciente del presidente de Venezuela Rafael Caldera, el cual permitió la entrega de Instituciones del Estado a Empresas Transnacionales dirigidas por la Casa Blanca.

Desde 1999 hasta 2002 tornan unas características diplomáticas un poco tensas entre ambos países, Surge el proceso Revolucionario con el Presidente Hugo Chávez en Venezuela, con una nueva legislación, que sembró las bases legales para un mundo multipolar, con principios fundamentales de soberanía, democracia, el principio de no injerencia, la paz, la justicia y la Integración de los Pueblos y el rechazo a los Tratados de Libre Comercio, fue el inicio de la transformación de aquel destino que por varios años quiso mantener el gobierno norteamericano en Venezuela. Es así que Chávez detuvo la privatización de las Empresas del Estado.

La política implementada en el año 2001 por el Presidente Norteamericano George W Bush, después de los hechos del 11 de septiembre, al derrumbar las Torres Gemelas, fue la excusa para intervenciones de Guerra en países del medio oriente, tales como el bombardeo en Afganistán en el mes de Octubre con la supuesta

lucha de eliminar el terrorismo en el mundo, y por su parte el presidente Chávez noviembre en Asamblea General de la ONU rechazó esas medidas, ese hecho fue visto por el gobierno norteamericano como un enfrentamiento en las relaciones de ambos países.

2- Identificar cuál ha sido el carácter de las acciones de los Estados Unidos hacia la República Bolivariana de Venezuela, teniendo como marco referencial las Cartas Fundamentales de los organismos internacionales como ONU y OEA, entre otros.

El carácter de las acciones de EEUU sobre Venezuela ha sido injerencista, violando reiteradamente los estatutos de las Cartas Fundamentales de Organismos Internacionales, tales como el de la Organización de Naciones Unidas, que fue firmada y publicada en 1945, después de la Segunda Guerra Mundial, se creó con la finalidad de mantener la paz y seguridad mundial, armonizar las relaciones entre los Estados y la cooperación internacional, así mismo la injerencia en los estatutos de la Organización de Estados Americanos, (1948), ambas víctimas de la violación de los derechos fundamentales.

En la investigación desarrollada hay documentación de delitos de lesa humanidad y estos no prescriben, aquí se identifican el irrespeto a la vida en todos los pueblos del mundo.

3.- Especificar los mecanismos de seguridad y defensa adoptados por la nación venezolana, en resguardo de su independencia y soberanía, ante las acciones injerencistas de los Estados Unidos entre los años 1994-2002.

En los años 90 hubo en Venezuela una crisis económica, que incremento la pobreza, el desempleo, la deuda interna y externa del país, un descontento nacional que origino el debilitamiento de las fuerza militares, es por ello que se conformaron grupos clandestinos de militare que conformaron grupos de rebelión militar en contra de la presidencia de Venezuela, por la vía democrática un joven militar (Chávez) toma la presidencia en 1999 y allí a través de un proceso constituyente, se fortalece los mecanismos de Seguridad y Defensa de la Nación Venezolana.

ANEXO 01 INFOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, L. (2008). *El pensamiento Revolucionario del Cacique Guaicaipuro*. Caracas, Venezuela: Editorial AKURIMA.
- Araujo, O. (2013). *Venezuela Violenta*. Caracas, Venezuela. Colección Venezuela y su Petróleo. Editorial Banco Central de Venezuela.
- Balestrini, M. (2006). *Como se elabora el proyecto de investigación*. (para los Estudios Formulativos o Exploratorios, Descriptivos, Diagnósticos, Evaluativos, Formulación de Hipótesis Causales, Experimentales y los Proyectos Factibles).
- Boron, A. (2013). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Caracas, Venezuela: Editorial Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- Calzadilla, P. *El olor de la pólvora. Fiestas patrias, memoria y Nación en la Venezuela guzmancista 1870-1877*. In: Caravelle, n°73, 1999. La fête en Amérique latine. pp. 111-130. doi: 10.3406/carav.1999.2856.
- Carta de las Naciones Unidas, firmada en San Francisco, Estados Unidos el 26 de junio 1945. Entrada en vigor: 24 de octubre de 1945, de conformidad con el artículo 110.
- Colección "Claves de América" (1992), Documentos Fundamentales, Francisco de Miranda. Caracas, Venezuela: Editorial Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)
- Coordinación de Investigación Histórica del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores. (2009). *La Conspiración Internacional contra Cipriano Castro 1903-1924*. Caracas, Venezuela: Editorial ARTE S.A
- Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América (1776). Recuperado por: http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/decla_1776.pdf
- Dos Santos, T. (2007). *Del terror a la Esperanza, Auge y decadencia del neoliberalismo*. Venezuela: Editorial Monte Ávila. Traducción Amelia Hernández.
- El Bloqueo Naval en Venezuela en 1902. Recuperado por: <https://medium.com/@misionverdad2012/bloqueo-naval-de-1902-en-venezuela-una-aproximaci%C3%B3n-hist%C3%B3rica-del-presente-1b45a46d5665>
- Estatuto del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (Aprobado por la Asamblea General en la séptima sesión plenaria del primer período extraordinario de sesiones, celebrada el 7 de julio de 1970 y modificado en el sexto, decimonoveno, vigésimo segundo y trigésimo primer períodos ordinarios de sesiones). OEA/Ser.G. CP/doc. 112/71 rev. 4 corr. 1. 22 enero 2002. Original: español
- Excelsior. (2013). *América Latina, el patio de Estados Unidos*: Kerry. Disponible: (Fuente: www.excelsior.com.mx/global/2013/04/17/894435). [Consulta: 2016, Noviembre, 01]

- Fernández, M. (2019) Guerra Popular de Resistencia, CESDI, 3 era Edición. Caracas, noviembre 2019.
- Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (FEDUPEL). La Editorial Pedagógica de Venezuela (2016). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales 5ta Edición. <http://sergioro07.blogspot.com/2013/12/america-latina-y-el-caribe-patio.html>
- Gabaldon, E. (1965). Venezuela, su Imagen Desvelada. Ediciones José Ramos Pimentel. Colección Senderos de Nuevamérica.
- Galeano, E. (2013) Las Venas Abiertas de América Latina, Recuperado por: <https://www.youtube.com/watch?v=jhB9QXX5dTE>
- Hernández S., Roberto, Fernández, C., y Pilar, L. (2014). Metodología de la Investigación. Sexta Edición. McGRAW-hill/Interamericana Editores S.A de C.V. México. https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/venezuela/rafa_el_caldera_rodriguez Editado por: Roberto Ortiz de Zárate
- Leal, J. (2012), La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de la Investigación, 3era Edición.
- Maingon T. y Patruyo T., (1997) Ensayo “Una aproximación al estudio de la estructura de decisión en política públicas: el caso de la Agenda Venezuela”. Universidad del Zulia, Biblioteca Digital, Repositorio Académico.
- Mensaje Anual durante la presentación de Memoria y Cuenta del Presidente Hugo 2012. Recuperado por: <https://www.youtube.com/watch?v=7mftwUrr9fk>
- Moreira, M. Alcivar, C, Calderon, J, (2014) El Destino Manifiesto Y La Doctrina Monroe: Teorías Que Influyeron En La Pérdida De Influencia De La Política Norteamericana En Los Países De América Latina En El Siglo 21. Contribuciones a las Ciencias Sociales. Ensayo presentado en Universidad Tecnológica ECOTEC. Guayaquil. Ecuador
- Ninamango L. (2009). *Encubrimiento y Usurpación de América*. Caracas, Venezuela: Editorial Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia.
- Orden Ejecutiva 13692, Recuperado por: http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2018/10/Reporte_Venezuela_Sanciones.pdf
- Palacios, A. (2006-2007). (Director) [Serie documental] Injerencia: la invasión silenciosa: (13 Documentales de investigación, 52 min c/u). Disponible: https://www.youtube.com/watch?v=DfNk6gkDLd8&list=PLq5QeLqAy31fJpDSLBoHYvehSKpw_vX5_
- Rodríguez, S. (2013). *América Latina y el Caribe, ¿Patio trasero o jardín florido? A 190 años de la Doctrina Monroe*. Recuperado: <http://sergioro07.blogspot.com/2013/12/america-latina-y-el-caribe-patio.html>
- Sánchez (2007) Técnicas y Metodología de la Investigación Jurídica.

- Sanoja, M. (2011). *Historia Sociocultural de la Economía Venezolana, catorce mil quinientos años de recorrido*. Caracas, Venezuela: Editorial Banco Central de Venezuela.
- Sanoja, M. (2012). *Del Capitalismo al Socialismo del Siglo XXI. Perspectiva desde la Antropología Crítica*. Caracas, Venezuela: Editorial Banco Central de Venezuela.
- Savini, M. (2013), *Política Mediática Venezolana. Consecuencias de un Golpe de Estado*. Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina.
- Suárez, H. (2010) *Intervenciones de Estados Unidos en América Latina (Doctrinas, invasiones armadas, acciones encubiertas e intromisiones [sic] políticas y financieras)*. London: First published in 2010 by Manifesto Press with the Embassy of the Bolivarian Republic of Venezuela. (Typset in Bodoni and Gill). Material en PDF.
- Téllez, C. (2010) Trabajo de grado para la obtener la maestría en Relaciones internacionales. El principio de no intervención en el sistema Interamericano. Enfocado a los casos de Nicaragua (1978-86) y de Colombia-Ecuador (2008). Colombia, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
- Torres, Silvia, González, A. y Vavilova, I. (2015). *La Cita y Referencia Bibliográfica*. Guía basada en las normas APA. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Biblioteca Central UCES.
- Wallerstein, E. (2005) *Análisis de Sistemas-Mundo. Una Introducción*. Recuperado de: <http://www.scribd.com/Insurgencia>